



**NO PERMITA  
QUE IMPUESTOS MOROSOS  
SOBRE BIENES RAÍCES  
FUERCEN AL CONDADO DE  
RACINE  
A ANULARLE LA HIPOTECA  
(FORECLOSE)  
DE SU PROPIEDAD**

Si los impuestos del año en curso no se pagan por completo antes del 1 de septiembre, un Certificado de Impuestos será emitido contra la propiedad según el Estatuto del Estado de Wisconsin 74.57. Esto significa que si usted no paga los impuestos morosos a la propiedad, evaluaciones fiscales especiales, cargos especiales, impuestos especiales, más intereses y sanciones, el título de la propiedad será eventualmente transferido al Condado. Esta transferencia puede ocurrir dos años después de la emisión del certificado fiscal.

El proceso de anulamiento de hipoteca (foreclosure) incluye cargos por el informe del título, notificaciones certificadas, y publicación en el periódico. Estos cargos se añaden a su deuda y necesitan ser pagados, además del saldo de los impuestos morosos, si la propiedad debe ser amortizada.

**OPCIONES DE PAGO**

1. Correo (sólo cheques) O

Pague en Persona (sólo cheques o efectivo):

(Oficina del Tesorero del Condado de Racine)

Racine County Treasurer's Office

Racine County Courthouse

730 Wisconsin Ave, Racine WI 53403-1274

-Oficina abierta 8:00 a.m. - 5:00 p.m.-

Lunes- Viernes (no incluye festivos)

2. Sitio donde puede dejar su pago si vive en una localidad remota:

Burlington City Hall, 300 N Pine St, Burlington

3. Drop Box

Caja Depositaria del "Tesorero del Condado":

La caja de color beige se encuentra afuera del edificio del Palacio de Justicia (Courthouse) lado este, cerca a la caja de la oficina postal.

**Haga sus cheques pagaderos a:  
RACINE COUNTY TREASURER  
(Tesorero del Condado de Racine)**

Si quiere un recibo para la caja depositaria o pagos enviados por correo, por favor incluya un sobre con estampilla con su pago.

4. Credit Card / Electronic Check

1. Pague con Tarjeta de Crédito / Cheque Electrónico: Llame al 1-800-272-9829 o use el vínculo del sitio web de la Página de Impuestos de Bienes Raíces del Condado de Racine:

[racinecounty.com/government/county-treasurer/property-taxes](http://racinecounty.com/government/county-treasurer/property-taxes) o directamente en el sitio web:

[www.officialpayments.com](http://www.officialpayments.com). El código de jurisdicción del Condado de Racine es 5835. El proveedor de terceros cobra una tarifa adicional (Por favor comuníquese con la oficina del Servicio al Cliente de Pagos Oficiales al 1-800-487-4567 si necesita ayuda usando este servicio)

1-800-487-4567 if you need assistance using their service)



Actualizado 30 de enero, 2017

**F A Q**

**PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE  
EJECUCIÓN HIPOTECARIA DE  
PROPIEDAD**

**(Foreclosure)**

*Queremos ayudarle  
a mantener su hogar*



**Jane F. Nikolai**  
TESORERA DEL CONDADO

Racine County Courthouse  
730 Wisconsin Avenue  
Racine, Wisconsin 53403-1274

Teléfono: (262) 636-3239

Fax: (262) 636-3279

Correo electrónico:

[RCTreasurer@racinecounty.com](mailto:RCTreasurer@racinecounty.com)

Sitio Web:

[racinecounty.com/government/county-treasurer](http://racinecounty.com/government/county-treasurer)

T  
a  
x  
e  
s  
o  
r  
e  
r  
e



## HIPOTECA ANULADA

**P. ¿Qué es una hipoteca anulada (Foreclosure)?**

- R. Una hipoteca anulada o Ejecución Hipotecaria (Foreclosure) es la pérdida de su propiedad. Los propietarios con impuestos de bienes raíces que son morosos (delinquent) de tres años corren el riesgo de una acción de ejecución hipotecaria (Foreclosure) por impuestos. Por ejemplo, aquellos que no paguen sus impuestos de bienes raíces en el 2013 son elegibles para la Ejecución Hipotecaria por Impuestos (Foreclosure) en el otoño de 2016.

**P. ¿Realmente perderé mi casa/propiedad si no pago mis impuestos?**

- R. Sí. Si sus impuestos son morosos (delinquent) por tres años, su propiedad está en riesgo de Ejecución Hipotecaria (Foreclosure).

**P. ¿Recibiré una notificación antes de que mi propiedad sea excluida (foreclosed)?**

- R. Sí. Varias veces al año las declaraciones morosas (delinquent) se envían por correo. Antes de la audiencia en la corte, su nombre será publicado en el periódico 3 veces y los avisos certificados serán enviados por correo a usted, los ocupantes (inquilinos), y los titulares de derecho de retención.

**P. ¿Qué pasa si no tengo todo el dinero ahora mismo?**

- R. ¡No espere! Si no puede pagar todo a la vez, puede establecer un acuerdo de pago si es aprobado por el Tesorero. Sin embargo, esto no impide que se acumulen intereses y sanciones. Una vez que hay un acuerdo de pago, los pagos deben mantenerse. Si un pago se pierde, el acuerdo ya no será válido y la propiedad sería elegible para la ejecución hipotecaria (foreclosure).

**P. ¿Qué pasa después de que mi propiedad sea excluida (foreclosed)?**



- R. Los Diputados del Sheriff le presentarán a usted y/o a sus inquilinos un aviso de desalojo dando 5 días para desocupar la propiedad.

**P. ¿Hay cargos adicionales por estar en una ejecución hipotecaria (foreclosure) de impuestos?**

- R. Sí. Cualquier cargo debido al proceso de la ejecución de una hipoteca (foreclosure) por impuestos será asignado al dueño de la propiedad incluyendo los cargos del informe del título, los honorarios de la publicación del periódico y los honorarios certificados del correo. Usted recibirá una factura por los cargos.

**P. ¿Cuándo es el último día antes de la Corte para amortizar (redeem) mi propiedad?**

- R. 30 días antes de la fecha de la corte, a menos que sea aprobado por el Tesorero.

**P. ¿A quién debo acudir para recibir asistencia?**

- R. Póngase en contacto con su compañía hipotecaria sobre la refinanciación para pagar sus impuestos de bienes raíces en mora (delinquent). Si no tiene una hipoteca, considere la posibilidad de obtener una hipoteca, un préstamo hipotecario o cualquier otra financiación bancaria. ¡Usted puede ahorrar mucho dinero en costos de financiamiento obteniendo un préstamo bancario! Según el Estatuto 74.47 de Wisconsin, el Condado de Racine carga 1 ½% de interés y multa por mes, que es 18% al año. La mayoría de los bancos cobran una tasa de interés mucho más baja.

Si usted califica para el Crédito de Ingresos de Homestead, pero no lo ha reclamado, puede reclamar hasta 4 años para un reembolso que puede aplicar a sus impuestos de bienes raíces. Póngase en contacto con el Departamento de Ingresos para ver si usted califica al (608) 266-8641 o al correo electrónico: [homestd@revenue.wi.gov](mailto:homestd@revenue.wi.gov)

Póngase en contacto con GreenPath Financial Wellness para ayuda financiera gratis llamando al 1-800-550-1961 o visite [www.greenpath.com](http://www.greenpath.com). Ellos le darán educación financiera y le ayudarán con la creación de un presupuesto y un acuerdo de pago para sus impuestos..

**P. ¿Qué pasa si no tengo dinero para pagar mis impuestos?**

- R. Ahora puede ser el momento de considerar reducir y vender su propiedad.